

SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- a. **Nombre de la entidad.**
SCHREURS ECUADOR CIA, LTDA.
- b. **RUC de la entidad.**
1791872371001.
- c. **Domicilio de la entidad.**
Vía Tupigachi, sector Granobles S/N Cayambe.
- d. **Forma legal de la entidad.**
Compañía Limitada.
- e. **País de Incorporación.**
Ecuador.
- f. **Descripción.**

SCHREURS ECUADOR CIA LTDA., fue constituida mediante escritura pública en Quito - Ecuador el 20 de enero de 2003, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 7 de marzo de 2003.

Su objetivo principal es la comercialización y ventas de derecho de regalías sobre marcas y obtenciones vegetales de plantas ornamentales, producción, cultivo, distribución, comercialización, importación, exportación de flores y plantas.

- g. **Estructura organizacional y societaria.**

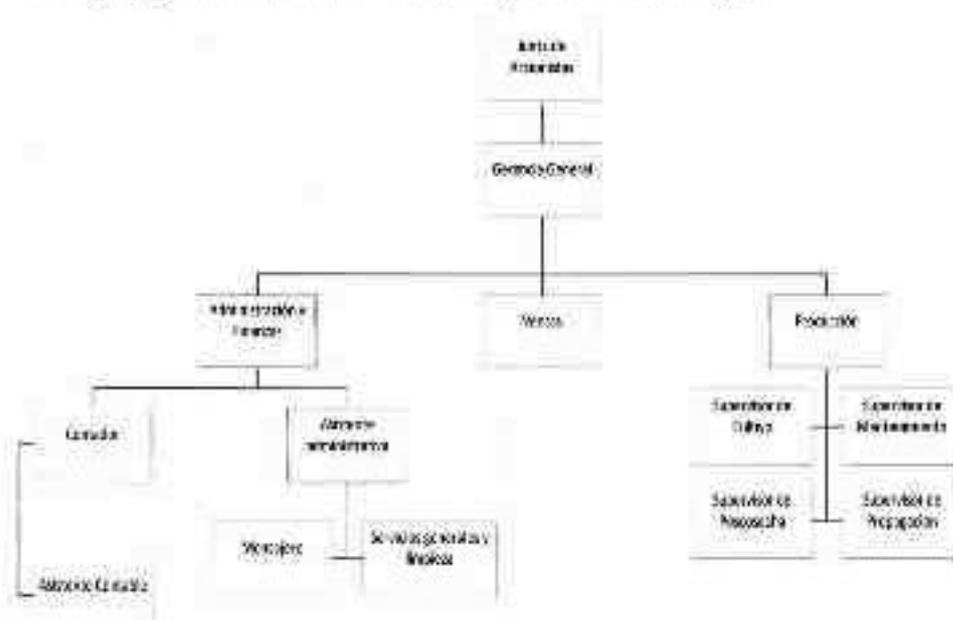
SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA., cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El organigrama estructural de la Compañía es como sigue:



h. Representante legal.

El Señor Santiago Torres Calderón representa a la Compañía. Está encargado de: dirigir y administrar los negocios sociales; celebrar, ejecutar y representarla en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía; entre otros.

i. Composición accionaria.

Las acciones de Compañía SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA., están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del socio	Participaciones	%
Piet Schreurs Holding B.V.	362.640	99
Piet Nicolaas Johannes Schreurs	3.660	1
		100

El control de la Compañía es ejercido por el Directorio y la Gerencia General.

SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

J. Líneas de negocios.

La Compañía cuenta con las siguientes líneas de negocios:

- a. Comercialización.
- b. Cultivo de plantas ornamentales.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los estados financieros de SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estados financieros antes mencionados fueron preparados bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara de manera explícita y sin reservas que las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) han sido aplicadas íntegramente en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese periodo.

2.4. Efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

2.5. Activos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos son clasificados como activos financieros, para préstamos y cuentas por cobrar la Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

a. Cuentas por cobrar comerciales.

Las cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, siempre que se constituya transacción de financiación si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es del mercado. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Al final de cada periodo se evalúa las cuentas por cobrar para determinar los casos en que su antigüedad sea superior a 3 meses para establecer riesgos de cobro o cargos financieros, se evalúan condiciones contractuales para la cartera vencida y si existen indicios de acuerdo a lo establecido en los párrafos 11.22 a 11.24 para el reconocimiento del deterioro de activos financieros según la sección 11 de NIIF para PYMES.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del periodo.

SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

b. Otras cuentas por cobrar y préstamos a empleados

Las otras cuentas por cobrar y préstamos a empleados son medidas inicialmente a su valor razonable, posteriormente son medidas al costo amortizado, siempre que se constituya transacción de financiación si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es del mercado.

La tasa de descuento aplicada para la medición de las otras cuentas por cobrar a su costo amortizado es la equivalente a la referencial de mercado para el segmento de créditos de consumo. La medición posterior al costo amortizado depende de la materialidad de la transacción, ya que el proceso de control de estos préstamos es complejo.

Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en otras cuentas a cobrar no relacionadas en el balance.

c. Provisión cuentas incobrables y deterioro.

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.6. Inventarios.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos: precio de compra, aranceles de importación (si los hubiere), otros impuestos no recuperables (si los hubiere), transporte, almacenamiento, otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios, después de deducir todos descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Empresa mantenga inventarios con naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determina el importe excluidos del costo de los inventarios y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Importes anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción;
- Los costos indirectos de la Administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales; y
- Los costos de venta

En cuanto a la valoración de los inventarios de materiales y suministros por efecto de obsolescencia, defectos o lento movimiento se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

Al cierre de cada período, se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevalorados.

El costo se determina por el método promedio ponderado.

2.7. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden, principalmente, a otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipado son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.8. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA). Estos se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.9. Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que, a criterio de la Administración de la Compañía, cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones en las que se incurrió para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como de costos posteriores (si los hubiere).

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos, siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos. Estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidos como gasto del período en el que se incurrió.

Los montos de anticipos pagados a los proveedores de Adecuaciones son activados por la Compañía como construcciones en curso hasta la recepción o liquidación de activo.

SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Los terrenos se reconocen a su costo de compra menos cualquier pérdida por deterioro acumulado. El resto de propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, es decir, el "Modelo del costo".

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del periodo como "Otros ingreso u Otros gastos".

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	20 años	(*)
Invernaderos	10 años	(*)
Muebles y enseres	10 años	(*)
Equipos de oficina	10 años	(*)
Equipos de computación y comunicación	3 años	(*)
Sistema de riego	10 años	(*)
Vehículos	5 años	(*)
Instalaciones	10 años	(*)
Maquinaria y equipos	10 años	(*)
Cuartos fríos	10 años	(*)
Reservorio	5 años	(*)
Adecuaciones y Mejoras	10 años	(*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre de ejercicio, de tal forma mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos a esa fecha.

La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía, para cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

A criterio de la Administración de la Compañía, no existe evidencia que tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual significativos que deban ser reconocidos en los estados financieros adjuntos.

Al final de cada periodo contable se revisa el importe en libros de sus propiedades, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido o, en su caso, revertirá las pérdidas por deterioro del valor (Nota 2.11)

2.10. Activos intangibles.

Los activos intangibles corresponden a: paquetes informáticos (software contable), que se encuentran registrados al costo de adquisición. Tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización y/o deterioro de valor acumuladas.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y que cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, lo que comprende el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Posteriormente a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizarán por su costo de adquisición menos la amortización y/o deterioro de valor acumulados.

Los activos intangibles con los que cuenta la Compañía tienen vida útil finita, por lo cual la amortización se calcula por el método lineal recta, considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.11. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la Sección 27 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos Intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

2.12. Costos por intereses.

La Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus Propiedades, planta y equipo. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la Sección 25 "Costos por Préstamos".

2.13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

2.14. Baja de activos y pasivos financieros.

• **Activos financieros.**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
 - b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
 - c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.
- **Pasivos financieros.**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.15. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Cuando la Compañía espera que parte o toda la provisión sea reembolsada, el reembolso es reconocido cuando es virtualmente cierto (activos) y probable (pasivos). El gasto o ingreso relacionado con cualquier provisión es presentado en el Estado de Resultados Integral neto de cualquier reembolso o desembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.16. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el periodo en el que ocurren.

Al final de cada periodo, la Compañía incluye como parte de sus revelaciones a:

- Las suposiciones actuariales utilizadas en cada periodo en función a su entorno económico; y,
- El análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias o pérdidas actuariales del periodo se presentan en forma separada en su respectiva nota a los Estados Financieros adjunta y son registradas en el gasto del periodo en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo no han sido estimados por un perito independiente.

2.17. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del periodo comprende el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la liberación o constitución de los activos y pasivos por impuestos diferidos. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2014 y 2013 asciende a 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada periodo contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.18. Capital.

Las participaciones se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.19. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por las cuotas de contrato de regalías en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- Venta de regalías.
- Venta de material vegetal.

SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.20. Costos de producción.

El costo de producción incluye todos aquellos rubros relacionados con la prestación del servicio, entre los importes que se incurren corresponden a mantenimiento de propiedades, planta y equipos, pagan servicios relacionados a la plantación, utilizaciones de materiales así como depreciaciones y amortizaciones de propiedad planta y equipo entre otros.

2.21. Gastos de administración, ventas, otros y financieros.

Los gastos de administración, ventas y otros corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de maquinaria, muebles y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

2.22. Información por segmentos de operación.

Un segmento operativo se define como un componente de una Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados.

La Compañía opera con un segmento único.

2.23. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.24. Estado de flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.25. Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

a. Riesgo de crédito.

La Compañía no se ve expuesta a un posible riesgo crédito, debido a que el fondeo de la Compañía está generado por el flujo de caja que contempla los ingresos fijos por la venta de servicios, la suspensión de pagos a casa matriz y de ser necesario los aportes de sus accionistas, situación que hace que la Compañía no tenga que adquirir deudas contractuales a través de préstamos financieros.

b. Riesgo en moneda extranjera (tipo de cambio).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía realiza sus principales operaciones en dólares de los Estados Unidos de América (Moneda funcional), moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no existe análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros adjuntos por este concepto.

• **Riesgo de calidad de servicio.**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad y fiscalización diaria por parte del equipo comercial y administrativo.

c. Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión en propiedades, planta y equipo.

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes. Esto se debe a que tiene sus activos asegurados contra siniestros, lo que atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que exista un robo, incendio, etc.

SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

d. Riesgo operacional.

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con el respaldo de casa matriz y del departamento de producción que realizan un continuo monitoreo de este tipo de actividades.

En el 2014 se manejaron dos sistemas contables desde enero a agosto el sistema BONES y desde septiembre a diciembre el sistema PAC.

e. Administración de capital.

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2014 y 2013 en su enfoque de administración de capital.

El índice Deuda-Patrimonio Ajustado de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Total pasivos	1,902,105	1,919,433
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	39,010	214,169
Total deuda neta	<u>1,863,095</u>	<u>1,705,264</u>
Total patrimonio neto	<u>430,855</u>	<u>425,964</u>
Índice de deuda-patrimonio neto	<u>4%</u>	<u>4%</u>

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Vidas útiles y deterioro de activos.

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

4.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de construir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores.

En el caso de que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen y su registro contable se lo realizará de forma prospectiva.

SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2014</u>	<u>Diciembre 31, 2013</u>
Caja chica	398	266
Bancos	<u>38,612</u>	<u>213,903</u>
	<u>39,010</u>	<u>214,169</u>

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2014</u>	<u>Diciembre 31, 2013</u>
Cientes locales (1)	<u>1,098,337</u>	<u>1,019,916</u>
	<u>1,098,337</u>	<u>1,019,916</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a la facturación por venta de regalías y material vegetal.

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2014</u>	<u>Diciembre 31, 2013</u>
SCHREURS COLOMBIA S.A. (1)	<u>-</u>	<u>4,264</u>
(Nota 31)	<u>-</u>	<u>4,264</u>

(1) Corresponde a la venta de material vegetal.

SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
SCHREURS COLOMBIA S.A.	(1)	33,689	46,778
	(Nota 31)	33,689	46,778

(1) Corresponde a asesoría técnica, legal, diseño de oficinas y otros.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Empleados		8,594	3,194
Otras		1,507	203
		10,101	3,397

10. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.

Los movimientos de la provisión de cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	(89,903)	(84,532)
Gasto del año	(8,263)	(5,371)
Castigos	33,530	-
Saldo final	(64,636)	(89,903)

SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Suministros o materiales a ser consumidos en el proceso de producción	60,935	28,324
Mercaderías en tránsito	1,993	18,147
	62,928	46,471

12. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Seguros pagados por anticipado	-	6,410
Anticipo proveedores	8,769	9,004
	8,769	15,414

13. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	272,597	175,494
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.) (Nota 22)	80,571	39,681
	353,168	215,175

SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Diciembre</u> <u>31, 2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>31, 2013</u>
<u>Propiedades, planta y equipo, neto:</u>		
Terrenos	307,000	307,000
Edificios	180,598	193,305
Instalaciones	12,349	16,034
Maquinaria y equipos	31,291	21,038
Muebles y enseres	40,585	38,099
Equipos de computación	5,383	4,630
Vehiculos	50,985	76,197
Otros	143,494	162,763
	<u>771,685</u>	<u>819,066</u>

SCHREURS ECUADOR CÍA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de las Propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Construcciones en curso	Instalaciones	Muebles y enseres	Maquinario y motor	Equipo de computación	Gras propiedades, planta y equipo	Veículos	Total
Año terminado en diciembre 31, 2012:										
Saldo inicial	307,000	193,303	-	16,034	36,094	27,030	4,630	162,763	76,197	819,055
Adiciones	-	-	-	-	9,495	14,950	3,261	8,661	-	36,371
Gasto depreciación	-	(12,707)	-	(13,045)	(7,033)	(15,647)	(2,300)	(27,932)	(23,232)	(81,702)
Saldo final	307,000	180,596	-	17,149	46,565	31,291	5,291	143,494	52,965	771,681
Año terminado en diciembre 31, 2013:										
Saldo inicial	307,000	207,158	3,001	20,011	35,914	23,731	4,293	171,438	105,257	880,623
Adiciones	-	-	13,208	-	8,385	1,141	3,267	2,570	-	28,571
Transferencias	-	-	(16,203)	-	-	-	-	16,209	-	-
Gasto depreciación	-	(17,053)	-	(3,578)	(6,426)	(3,434)	(2,930)	(29,451)	(10,000)	(69,130)
Saldo final	307,000	190,105	-	16,434	38,019	21,038	4,630	162,763	78,157	819,066

SCHREURS ECUADOR CÍA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

15. ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Software y dominio</u>		
Costo	25,351	6,200
Amortización	(5,442)	(2,067)
	19,909	4,133

El movimiento de los activos intangibles, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	4,133	6,200
Adiciones	19,151	-
(-) Amortización y acumulada y/o deterioro	(3,375)	(2,067)
Saldo final	19,909	4,133

16. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proveedores nacionales	37,641	55,810
Proveedores del exterior	34,430	-
	72,071	55,810

SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

17. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proveedores del exterior (Nota 31)	1,115,994	971,033
	1,115,994	971,033

18. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Participación trabajadores por pagar del ejercicio (1)	8,330	11,923
Por beneficios de ley a empleados (2)	14,222	8,717
Con la administración tributaria (3)	43,910	229,212
Con el IESS (4)	10,988	7,555
	77,450	257,407

(1) El movimiento de la participación de trabajadores por pagar del ejercicio, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	11,923	11,422
Provisión del periodo	8,330	11,923
Pagos	(11,923)	(11,422)
Saldo final	8,330	11,923

(2) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Décimo cuarto sueldo por pagar	5,085	4,534
Décimo tercer sueldo por pagar	7,404	2,293
Nómina	474	631
Vacaciones	1,259	1,259
	14,222	8,717

SCHREURS ECUADOR CÍA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (3) Un detalle de obligaciones con Administración Tributaria la cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuestos por Liquidar	43,910	229,112
	43,910	229,112

- (4) Un resumen de obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Aportes IESS	6,980	5,797
Fondos de Reserva	2,219	325
Préstamos al IESS	1,789	1,433
	10,988	7,555

19. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Piet Schreurs Holding B.V:		
Fondo Preoperacional	192,454	192,454
Reembolso de gastos desarrollo códigos	160,000	160,000
Comisiones	160,000	160,000
Préstamo	50,000	50,000
	562,454	562,454
(Nota 31) (1)	562,454	562,454

- (1) Al 31 de diciembre de 2014, los saldos de cuentas por pagar largo plazo están conformados por servicios, reembolso de gastos y comisiones a Piet Schreurs Holding B.V. - Casa Matriz, que no tienen plazo y no devengan intereses.

SCHREURS ECUADOR CÍA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

20. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Referencia	Tasa	Deuda total	Fecha de vencimiento	Saldo por pagar	
				Corriente	No corriente
Al 31 de diciembre de 2014:					
Banco Pichincha C.A.: (1) Operación # 0032372985	15.20%	16,054	26-sep-17	5,030	11,024
Portcoll S.A.: (1) Operación #10000000880	15.20%	8,158	18-jul-16	5,272	2,886
		24,212		10,302	13,910

Referencia	Tasa	Deuda Total	Fecha de vencimiento	Saldo por pagar	
				Corriente	No corriente
Al 31 de diciembre de 2013:					
Banco Pichincha C.A.: (1) Operación # 0032372985	15.20%	20,211	26-sep-17	4,325	15,886
Portcoll S.A.: (1) Operación #10000000880	15.20%	13,321	18-jul-16	4,551	8,770
		33,532		8,876	24,656

(1) Esta obligación están garantizadas sobre firmas.

21. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal	(1)	17,585	18,143
Desahucio	(2)	6,238	5,740
	(*)	23,823	23,883

SCHREURS ECUADOR CÍA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(*) La Compañía no cuenta con un estudio actuarial al 31 de diciembre de 2014, por lo que ha reconocido en este período las mismas cantidades del año 2013:

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	18,143	18,701
Costo laboral por servicios actuales	5,207	5,207
Costo financiero	1,309	1,309
Pérdida (ganancia) actuarial	(7,074)	(7,074)
Reservas o costo laboral servicios años anteriores		
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas		
Saldo final	17,585	18,143

(2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	5,740	5,242
Costo laboral por servicios actuales	1,654	1,654
Costo financiero	362	362
Pérdida (ganancia) actuarial	(1,518)	(1,518)
Reservas o costo laboral servicios años anteriores		
Saldo final	6,238	5,740

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta definido y pagado para estos años de acuerdo con el artículo No. 80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta definiéndose que a partir del 2013 se aplicará el 22%.

SCHREURS ECUADOR CÍA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

SCHREURS ECUADOR CÍA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta	47,206	42,036
Menos:		
Otras rentas exentas	-	8,592
Más:		
Gastos no deducibles	29,133	19,751
Gastos Incurridos para generar ingresos exentos	-	8,532
Ganancia gravable	76,339	61,727
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado	16,795	13,580
Anticipo del impuesto a las ganancias del año (Impuesto mínimo)	18,151	15,365
Impuesto a las ganancias del período	18,151	15,365

SCHREURS ECUADOR CÍA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto a las ganancias corriente por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	39,681	13,992
Provisión del periodo		
Retenciones en la fuente del periodo	59,041	41,054
Impuesto a la renta del año	(18,151)	(15,365)
Saldo final	80,571	39,681

(Nota 13)

23. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social es de \$ 366,300 y está constituido por 366,300 participaciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una.

24. RESERVA LEGAL.

- Legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

25. RESULTADOS ACUMULADOS.

Ganancias acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos y otros.

SCHREURS ECUADOR CÍA. LTDA.

(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

26. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2014		Diciembre 31, 2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	Valor libros	Valor libros	Valor libros	Valor libros
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	39,810		214,169	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	1,098,337		1,019,916	36,211
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	-		4,264	
Otras cuentas por cobrar relacionados	10,121		3,397	
Otras cuentas por cobrar relacionados	33,589		46,778	
Provisión para cuentas incobrables	(64,635)		(89,903)	
Total activos financieros	1,116,501		1,198,521	36,211
Pasivos financieros medidos al costo:				
Cuentas y documentos por pagar	(72,071)		(55,810)	
Cuentas por pagar diversas relacionadas	(1,115,994)	(562,454)	(971,033)	(562,454)
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Obligaciones con instituciones financieras	(10,307)	(13,910)	(8,876)	(74,656)
Total pasivos financieros	(1,198,367)	(576,364)	(1,035,719)	(587,110)
Instrumentos financieros, netos	(81,866)	(576,364)	162,902	(550,899)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

SCHREURS ECUADOR CÍA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ventas regalías	1,752,744	1,990,121
Ventas material vegetal	147,144	186,454
Ventas patrones	115,809	95,656
Otros	120	107
	<u>2,015,817</u>	<u>2,272,338</u>

28. COSTO DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Costos de producción	693,938	1,246,109
Costos mano de obra directa	237,067	208,970
Costos indirectos	40,998	48,884
Costos mano de obra indirecta	14,900	3,658
	<u>986,903</u>	<u>1,507,621</u>

SCHREURS ECUADOR CÍA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

29. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	235,511	182,318
Seguros y reaseguros	9,985	7,316
Impuestos, contribuciones y otros	58,942	4,464
Honorarios	202,935	213,018
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	25,799	-
Depreciaciones	82,324	59,520
Amortización software	4,753	2,068
Mantenimiento y reparaciones	30,243	33,088
Arrendamiento operativo	23,145	10,761
Gastos de viaje	3,462	3,801
Promoción y Publicidad	100,996	-
Otros gastos	199,930	176,787
	<u>978,025</u>	<u>693,141</u>

30. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Intereses	4,052	4,813
Otros gastos financieros	13,380	15,945
	<u>17,432</u>	<u>20,758</u>

SCHREURS ECUADOR CÍA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

31. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	<u>Diciembre</u> <u>31, 2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>31, 2013</u>
<u>Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados</u>		
SCHREURS COLOMBIA (Nota 7)	-	4,264
	-	4,264
<u>Otras cuentas por cobrar relacionadas</u>		
SCHREURS COLOMBIA (Nota 8)	33,689	46,778
	33,689	46,778
<u>Cuentas por pagar diversas/relacionadas corrientes</u>		
PIET SCHREURS HOLDING B.V. (Nota 17)	1,115,994	971,033
	1,115,994	971,033
<u>Cuentas por pagar diversas/relacionadas no corrientes</u>		
PIET SCHREURS HOLDING B.V. (Nota 19)	562,454	562,454
	562,454	562,454

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	<u>Años terminados en,</u>	
	<u>Diciembre</u> <u>31, 2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>31, 2013</u>
<u>Regalías pagadas:</u>		
PIET SCHREURS HOLDING B.V.	543,271	1,050,000
	543,271	1,050,000

SCHREURS ECUADOR CÍA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

32. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

SCHREURS ECUADOR CÍA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

33. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

34. SANCIONES.

a. De la Superintendencia de Compañías y Valores.

No se han aplicado sanciones a SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías y Valores, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

b. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

35. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Reformas Tributarias.

El 29 de Diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la *Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal*; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los principales cambios legales fueron:

a. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

SCHREURS ECUADOR CÍA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

b. Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c. Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

d. Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.

SCHREURS ECUADOR CÍA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

e. Tarifa de Impuesto a la Renta.

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los Ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el Impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

f. Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

SCHREURS ECUADOR CÍA. LTDA.
(Una Subsidiaria de PIET SCHREURS HOLDING B.V.)

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

g. Código Tributario:

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.
